



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUNGARABATO, GUERRERO.

2021 - 2024



AGUA POTABLE

PLAN DE TRABAJO

DIRECCION ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO.



PUNGARABATO
VAMOS CONTIGO
2021 - 2024

*Recibí
Julio Castro Guzman
06/01/21*



DIRECTORA

Profra. Maricela Estrada Almazan
PROFRA. MARICELA ESTRADA ALMAZAN.
PUNGARABATO, GRO.
DIRECCION DE
AGUA POTABLE
2021 - 2024

CD. ALTAMIRANO, GRO. NOVIEMBRE 2021

Tel. 767-672-80-23 y 767-672-80-56
www.pungarabato.gob.mx

Calle Fray Juan Bautista Moya s/n Col. Centro
Cd. Altamirano, Gro., C.P. 40660



AGUA POTABLE

1. INTRODUCCION.
2. MISION.
3. VISION.
4. OBJETIVO GENERAL.
5. OBJETIVO ESPECIFICO.
6. DIAGNOSTICO.
7. ESTRATEGIAS.
8. METAS.



INTRODUCCION

El desarrollo sustentable es una estrategia alternativa de los pueblos, aprovechando responsablemente los recursos naturales para satisfacer las necesidades del presente sin poner en riesgo a las futuras generaciones.

Aquí lo que se pretende en la presente administración es no explotar a la naturaleza como si fuera recurso infinito, sino reservando usando y restaurando desde el ámbito local los ecosistemas locales.

El agua es un líquido de vital importancia para la población por lo mismo es uno de los más preciados y su distribución es de suma importancia para la población ya que de no ser la apropiada dañaría la imagen de la presente administración.

El departamento de agua potable es uno de los departamentos con mayores problemas financieros de la administración, así como surtir de agua potable a la población implica un gasto lo cual últimamente no ha sido redituable esto en base a muchos usuarios morosos que no cumplen con sus pagos correspondientes.

Este plan de trabajos tiene como propósito ajustarse a los lineamientos que nos marca el código municipal basado en fundamentos legales que nos guía para hacer un buen desempeño administrativo.

Es por ello que mi enfoque será hacia la actualización inmediata del padrón de usuarios morosos, se hará un diagnóstico para saber en qué sector de la población no cuenta con este servicio de agua potable. Así como también tomas de aguas clandestinas, dementicas y comerciales.



AGUA POTABLE

MISION

Proporcionar y garantizar el servicio de agua potable de manera eficaz y eficiente, mediante políticas, estrategias, medidas y acciones que sean necesarias para fomentar una cultura del agua, misma que permitan satisfacer las necesidades más elementales de los usuarios pungarabatenses.

VISION

Ser un organismo normativo con una estructura innovadora fomentando el desarrollo, el servicio, calidad y la mejora continua del agua con la finalidad de garantizar la sustentabilidad para alcanzar una eficiente administración de recursos hidráulicos, que permitan dar abasto oportuno de agua potable, alcantarillado y saneamiento en respuesta a las necesidades de ciudadanía.



AGUA POTABLE

OBJETIVO GENERAL

Organizar las actividades del sistema operador de agua potable y saneamiento del municipio, así como dar una atención oportuna, eficiente a las demandas de la ciudadanía, buscando brindar la mayor cobertura de agua potable en las diferentes colonias y comunidades del municipio, dar mantenimiento a la infraestructura logrando un servicio de calidad.

OBJETIVO ESPEFICO

Lograr disminuir por medio de barias estrategias los rezagos en usuarios con adeudos, realizar compañías para que los usuarios hagan sus pagos oportunos realizando platicas comunitarias y urbanas, a instituciones educativas mejoramiento de la eficiencia y eficacia del personal administrativo y operativo.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUNGARABATO, GUERRERO.**

2021 - 2024



AGUA POTABLE

DIAGNOSTICO

El padrón de agua potable cuenta con un total de 9402 usuarios registrados estos se dividen en tomas domésticas y comerciales una de las prioridades de esta administración es la actualización del padrón de usuarios donde muchos de ellos son morosos, otros tienen tomas clandestinas esto con la finalidad de obtener más ingresos para que de esta forma hacer sustentable dicho departamento; si bien es cierto cada inicio de administración se les hace un descuento considerable a los usuarios la estrategia que considera es de hasta un 50 %.

La mayor preocupación de nuestro presidente municipal es brindar una mejor calidad de agua a la ciudadanía dando un uso racional al vital líquido y haciendo llegar este servicio a cada uno de los hogares de las familias de nuestro municipio.

La dirección de agua potable es una de las áreas que cuesta más al municipio por ello sea tenido la preocupación de buscar estrategias para hacer que los usuarios cumplan con sus obligaciones como ciudadanos.

Tel. 767-672-80-23 y 767-672-80-56
www.pungarabato.gob.mx

Calle Fray Juan Bautista Moya s/n Col. Centro
Cd. Altamirano, Gro., C.P. 40660



ESTRATEGIAS

- Brindar la atención amable y respetuosa a usuarios de servicios de agua potable.
- Fomentar el trabajo en equipo con coordinación con el área operativa para dar mejores resultados de solución a reportes que los usuarios nos hagan llegar al área administrativa.
- Mejorar las condiciones de operaciones de la planta de agua potable para un mejor servicio a los usuarios.
- Elaborar y mantener actualizado el padrón de usuarios con la finalidad de aplicar oficios de requerimiento de pago a usuarios morosos.
- Promover el pago oportuno del agua para poder solucionar los problemas de pago de recibo de luz.
- Organizar comités en las colonias donde cuenten con cárcamos de distribución de agua potable para que se genere más ingresos a la tesorería y poder dar mantenimiento.
- Elaborar un nuevo padrón de usuarios de tomas clandestinas para darlas a conocer al ayuntamiento para su solución.
- Realizar campañas de pago oportuno por medio de perifoneo y medios de comunicación (redes sociales).
- Hacer notificaciones domiciliarias con la finalidad de que los usuarios realicen sus pagos que tienen retrasados.
- Atender las demandas de la ciudadanía en reportes de fugas de agua.
- Fomentar el cuidado del agua por medio de conferencias, coordinadas con el área de la dirección de cultura del agua.



M E T A S

- Hacer una administración abierta transparente y sobre todo eficiente e innovadora, capaz de dar respuesta rápida y oportuna a la ciudadanía sobre los servicios públicos de agua potable.
- Realizar supervisiones periódicas a las áreas que integran el bombeo de agua potable en las diferentes colonias y comunidades con el fin de respetar la calendarización de días y horas de bombeo.
- Programar bimestralmente el cobro de agua potable a los usuarios de las comunidades.
- Elaborar un nuevo padrón de usuarios y así detectar tomas clandestinas, para darlas a conocer al pleno del ayuntamiento para su solución.
- Se hará un diagnóstico para saber en qué sectores de la población no cuentan con este servicio de agua potable.
- Mantener una alta cobertura de servicios de agua potable.
- Atender solicitudes y reclamos sobre el consumo de agua, fugas y roturas de tuberías. Para disminuir las fugas y así contribuir al cuidado del agua.
- Realizar conexiones nuevas de agua, así como también cancelar cuando lo soliciten.
- Lograr en un 100% que las familias de nuestro municipio tengan el servicio de agua potable en cada uno de los hogares.
- Comunicar lo conducente al ayuntamiento en relación a la operación y programas de trabajo de los servicios públicos que proporciona la comisión de agua potable.
- Se impartirán pláticas y conferencias a la ciudadanía en especial a las instituciones educativas para promover el uso moderado del agua, con el propósito de lograr un ahorro de esta.



AGUA POTABLE

Quiero señalar que este plan de acciones se pretende ampliar sobre la marcha de acuerdo a cada uno de las diferentes funciones que se estén llevando acabo por las áreas operativa y administración 2021 – 2024.

Tengo la convicción que junto al director operativo, jefe de fontaneros, director de obras, personal de bombeo, y los que en esta área participen habremos de salir avante en beneficio de la sociedad de nuestro municipio haciéndole honor a nuestro slogan.

**“PUNGARABATO
VAMOS CONTIGO”**



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
DIRECCIÓN
AGUA POTABLE
2021 - 2024


PROFRA. MARICELA ESTRADA ALMAZAN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA